

Provincial, pero con el descuento de la contribución
según acuerdo este ayuntamiento y en su
casa propone al hermano mayor el descuento

dijo un mil Recorridos D. que de cuatro pesos

que es el valor de la casa del fundador del Hospital de Popayán,

es decir a que en el cargo informe manifiesta el expresado

fundador no puede admitirse otra pro-

puesta a la vista de estos Dibujando el otorga-

mento que el hospital es propriedad del concejo concep-

to, con lo demás que contiene. Dice igual-

mente otro oficio del expresado hermano ma-

yor fechado el dia de ayer referente al caso

apenas en que se encuentra el hospital.

Entendido todo lo que este ayuntamiento acuerda

que baje la Salvedad de abonar lo que se ade-

da y contribuciones de lo que corresponde a las

funciones que se deben satisfacer Propio

de otro cualquier fundador se libren los do-

mil cincuenta y siete reales del cau-

dal del dho. Y -ciento de Popayán —

Dice un oficio del fundador municipal

interior de Popayán D. Jerónimo Romano, fra-